

Naranjito, 4 de Septiembre del 2012

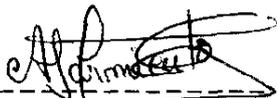
Señora.
ELIZABETH ALEXANDRA LOPEZ MOREIRA
Ciudad.-

De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A. COMTRAPENA**, en sesión realizada el día de hoy 4 de Septiembre del 2012 decidió por unanimidad elegirla **PRESIDENTE**, de la compañía, por el lapso de dos años.

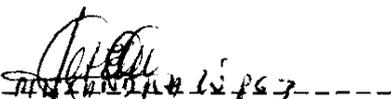
Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 3 de Abril de 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Naranjito, anotado bajo el Registro mercantil en las fojas 49 al 51 con el numero 7, el 29 de Mayo del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

Atentamente



NORA ANGELINA SARMIENTO AVILA
SECRETARIO Ad-Hoc

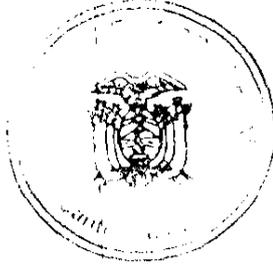
Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Naranjito, el 4 de Septiembre del 2012



ELIZABETH ALEXANDRA LÓPEZ MOREIRA
C.I.: 1202580013

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Septiembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 478 a 483 con el número 57 celebrado entre: ([LOPEZ MOREIRA ELIZABETH ALEXANDRA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO SA COMTRAPENA en calidad de REPRESENTADA]).



Lidia Guerrero Maridueña
Ab. Lidia Guerrero Maridueña
Registrador de la Propiedad .